

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## RELIGIÓN EVANGÉLICA

### BACHILLERATO

2022/2023

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Aspectos relacionados con un contexto de docencia no presencial

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

RELIGIÓN EVANGÉLICA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN EVANGÉLICA BACHILLERATO 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se

establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 2 de septiembre de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte por las que se establecen criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, las funciones y las tareas del profesorado que imparte la asignatura de Religión.

#### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### E. Presentación de la materia

En la etapa de Bachillerato la materia de Religión evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural y participe activa y responsablemente en la sociedad de que forma parte. Con este enfoque, la Enseñanza de Religión evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumno en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influirán poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona.

Con la finalidad indicada, el diseño del currículo de la materia de Religión evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por

la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilita la coherencia en la programación, enseñanza y evaluación de la Religión evangélica en relación al resto de asignaturas que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo, desde su autonomía pedagógica, se les da a los profesionales la posibilidad de que al programar puedan adoptar innovaciones metodológicas de manera individual o en colaboración con los equipos docentes de los centros en los que se integran.

Entre los elementos curriculares destaca la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables a alcanzar en Bachillerato mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta materia en torno a los siguientes núcleos fundamentales: la racionalidad de la revelación bíblica, la historia de la salvación, la figura histórica de Jesús de Nazaret, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta nuestros días, el ser cristiano y lo que ello implica en cuanto al comportamiento ético y las responsabilidades en el contexto contemporáneo.

Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación para verificar mediante rúbricas su nivel de adquisición. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos como especificaciones de los criterios de evaluación, y que concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno. En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que en la enseñanza de Religión evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumno de Bachillerato, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y a la resolución eficaz de problemas complejos.

No obstante, el planteamiento de la enseñanza de Religión evangélica incluye la orientación al alumnado para que, a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentre en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia.

En esta situación la finalidad de la enseñanza de Religión evangélica se concreta en:

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.
2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.
3. Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo.
4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.
5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.
6. Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.
7. Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia.
8. Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy.
9. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.
10. Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

## F. Elementos transversales

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de Bachillerato en la materia de Religión evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el

estudio del Holocausto judío como hecho histórico; así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

### G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Como se establece en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias del currículo serán las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IEE)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el currículo se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La Enseñanza de Religión Evangélica ha de desarrollar prioritariamente en los alumnos y alumnas una ¿conciencia y expresión cristiana¿. Esto implica la apertura del adolescente a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad incluye que los alumnos valoren, midan, aprecien, interioricen, y comuniquen, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Esto no se desarrolla al margen de las restantes competencias sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas. El desarrollo por el adolescente de una cosmovisión bíblica implica, simultáneamente, que se vean afectas sus habilidades de comunicación, su actuación en el entorno, su expresión cultural o su competencia social y cívica; por citar algunos ejemplos. Dicho

de otro modo, se trata de poner al alumnado en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo. Conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Evangélica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias básicas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiéndose por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la enseñanza de Religión evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes programaciones didácticas y secuencia de unidades didácticas. Como parte de todo el currículo cursado por el alumnado de Bachillerato la programación de enseñanza de Religión evangélica debe integrarse en el proyecto educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, los docentes de Religión evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en la materia que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En

este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la programación didáctica y diseñar y desarrollar las unidades didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de su alumnado.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que el alumnado aprende cuando participa en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Religión evangélica se convierte en un facilitador de experiencias, en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a su alumnado con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación de los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad. Por ello los profesores de Religión evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y una función de guía que aporte al alumnado los recursos, medios y orientación necesarios para que sean capaces de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumnado que aprende Religión evangélica ha de ser activo, a quién se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la enseñanza de Religión evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del estudiante.

En cuanto a las estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la enseñanza de Religión evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

- Estrategias metodológicas:

a) Trabajo cooperativo/colaborativo donde todo el alumnado pueda aportar su trabajo y aprender de forma activa ayudando a los demás a realizar el proceso.

b) Debates grupales: Aprenderán a expresarse correctamente de forma oral, perderán el ¿miedo escénico¿ a dar su punto de vista y podremos corregir falsas ideas que el alumnado tenga acerca del tema que tratamos.

c) Visualización y análisis de materiales audiovisuales.

d) Investigación en internet de forma guiada por el docente, partiendo de las ideas previas que posea el alumnado, con el fin de alcanzar un aprendizaje significativo.

e) El juego (dinámicas, juegos de mesa, etc.) como fuerza motivadora para el aprendizaje, pues está íntimamente relacionado con la curiosidad natural del ser humano. Es también una oportunidad de construir nuevos conocimientos rectificando errores conceptuales de forma sencilla y segura, potenciando así, el progreso natural del desarrollo cognitivo, afectivo y socioemocional.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Es necesario destacar que la evaluación de Religión evangélica, de acuerdo con el resto de la etapa, tendrá lugar

considerando todos los criterios de evaluación previstos y atenderá a las características personales de cada alumno a fin de facilitar la individualización necesaria para garantizar el éxito de todos. Por ello, a la hora de formular pruebas conducentes a una calificación, se ha de cuidar no expresarlas de modo que presupongan que el alumno asume afirmaciones que son declaraciones de fe cristiana, cuando realmente no las asume, ni está obligado a ello.

Se considerarán las diferencias entre los referentes conceptuales y los actitudinales, debido a que en el ámbito de las actitudes y en el marco de esta materia, tal y como ha sido concebida en el contexto del sistema educativo, la respuesta del alumnado es y debe ser voluntaria, sin afectar su decisión a la ponderación de la calificación.

No obstante, los referentes actitudinales pueden y deben ser objeto de evaluación, aunque no se pueden evaluar del mismo modo que el cognitivo o procedimental, en la evaluación de las actitudes han de esperarse respuestas voluntarias, no sistematizadas, sino representativas: indicios de la actitud o actitudes que se pretende que los alumnos aprehendan. Para ello es imprescindible que el docente, en su metodología, cuente con registros adecuados de recogida de información basados en los propios elementos del currículo, y que cuente también con estrategias de autoevaluación por el propio alumnado y de comunicación fluida con las familias. Esta participación del alumnado y las familias facilita que puedan contribuir de manera coherente al desarrollo personal, espiritual y social del alumnado.

La enseñanza de Religión evangélica, también en Bachillerato, contribuye al desarrollo integral del individuo, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de ordenación del sistema educativo en Bachillerato. del sistema educativo. En este sentido asume que cualquier aprendizaje, para serlo, ha de ser significativo y permitir la movilización y aplicación en situaciones reales, por complejas que sean, de lo aprendido. La enseñanza de la Religión evangélica persigue, por tanto, que todo el alumnado adquiera conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades y manifiesten actitudes propias de ciudadanos responsables y críticos, capaces de conocer la realidad, interpretarla, actuar en ella, resolver situaciones problemáticas desde la base de la fe cristiana.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Los procedimientos de evaluación se pueden resumir en varias categorías:

- Observación sistemática del trabajo diario (50%) (e interés y comportamiento).
- Trabajos de clase y casa, que se plasmarán como actividades evaluables (30%).
- Pruebas escritas teórico-prácticas (20%).

#### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

- Sistema de Recuperación por trimestres. El alumno podrá recuperar el trimestre suspendido a través de la realización de una prueba escrita con los contenidos no superados al inicio del siguiente trimestre.
- Sistema de Recuperación de Materias Pendientes. El alumno superará los cursos pendientes realizando una serie de actividades recogidas en un cuaderno entregado por el profesor, y de este modo podrá superar los contenidos mínimos no alcanzados de la materia. Este será entregado al profesor en la fecha asignada.
- Prueba Extraordinaria. El alumnado que tenga suspensa la materia en el mes de junio será convocado a la prueba extraordinaria. Para ello se le habrá entregado un listado de los criterios de evaluación y contenidos mínimos no alcanzados y las instrucciones de recuperación mediante la elaboración de un trabajo que entregará en la fecha determinada por el centro.

## J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Las acciones previstas en esta programación contemplan actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados en la materia de Religión Evangélica colaboran en la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo. Promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación. Pretenden favorecer el pensamiento racional y crítico y, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, trabajando la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes. Para llevar a cabo la detección de dicha información se utilizará la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identificarán las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

La materia de Religión Evangélica atenderá a la diversidad contemplando tres aspectos: la programación, la metodología y los materiales.

El alumnado con dificultades de aprendizaje, podrá realizar actividades con distinto grado de complejidad ayudado por sus compañeros y profesor/a, con refuerzo para que recuperen los contenidos no alcanzados, profundizando en aquellos que más interesen y disponiendo de más tiempo para su realización.

El alumnado realizará las actividades y trabajos propuestos teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados: Como material esencial se utilizará el cuaderno con diferentes grados de complejidad en sus actividades, así como diferentes versiones bíblicas con un lenguaje sencillo.

## K. Actividades complementarias y extraescolares

Con respecto a las actividades complementarias se realizará la celebración de algunas efemérides.

Además de esto, teniendo en cuenta cómo las restricciones por el covid están cesando, se propone la posibilidad de tener un ENCUENTRO con todos los Estudiantes de Enseñanza Religiosa Evangélica de la provincia de Málaga el último viernes del mes de mayo como fecha posible (26 Mayo 2023).

## L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

### M. Aspectos relacionados con un contexto de docencia no presencial

#### 1 Organización de la docencia online: carga horaria

La carga horaria establecida para la clase de Religión Evangélica es una hora semanal, por lo tanto, el profesorado de religión impartirá durante el periodo de docencia no presencial la misma carga horaria.

#### 2 Metodología para el desarrollo de la docencia no presencial

Atendiendo a las especiales circunstancias de teleformación, se incluirán las estrategias de andamiaje tales como: plataformas Moodle o Classroom, guías, tutorías telefónicas, videotutoriales, videoconferencias, correo electrónico, etc. En todo caso, se favorecerá el aprendizaje autónomo, razón por la que se ofrecerán estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

#### 3 Materiales y recursos didácticos

La enseñanza Religiosa Evangélica dispone de una realidad plasmada en un libro, la Biblia, siendo este el libro de texto de la asignatura.

Durante el periodo de docencia no presencial el alumnado dispondrá del material de forma telemática o por correo postal en el caso de aquellos alumnos que no tengan medios tecnológicos para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El profesorado que imparte la materia enviará por correo electrónico las actividades que el alumnado debe realizar o a través de las plataformas destinadas para tal fin.

#### 4 Atención a la diversidad

Para obtener una buena atención a la diversidad, se intentará facilitar a los alumnos en la mayor medida posible el seguimiento de las clases desde casa, habilitando los medios oportunos si fuese necesario y flexibilizando nuestra práctica docente para adaptarnos a las problemáticas personales de cada uno. Siendo conscientes de que las circunstancias familiares de algunos alumnos son complicadas y es por ello que se hará un esfuerzo para conseguir que puedan continuar con su proceso de aprendizaje.

Se flexibilizará el contenido de la programación adaptándonos a las distintas posibilidades y capacidades del alumnado en esta situación excepcional. Para ello se dará prioridad a que el alumnado logre alcanzar los contenidos mínimos de la materia.

#### 5 Punto de partida y reorganización de los contenidos del curso

El punto de partida de la docencia no presencial se establecerá en base a las unidades didácticas vistas en el periodo presencial, continuando así la programación desde donde se había quedado el proceso enseñanza-aprendizaje. A partir de ese momento se establecerá como prioridad la consecución de los contenidos mínimos de cada bloque de contenido presente en la programación.

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**RELIGIÓN EVANGÉLICA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

| <b>Código</b> | <b>Objetivos</b>   |
|---------------|--|
| 1             | Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.  |
| 2             | Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.         |
| 3             | Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo.   |
| 4             | Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.            |
| 5             | Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.  |
| 6             | Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.                           |
| 7             | Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia.  |
| 8             | Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy.   |
| 9             | Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo. |
| 10            | Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.          |

**2. Contenidos**

| Contenidos   |   |
|--|---|
| <b>Bloque 1. Dios y el ser humano. Dios se revela a la humanidad.</b>                                    |   |
| Nº Ítem  | Ítem  |
| 1  | Interés de Dios por el ser humano desde el momento de la creación.  |
| 2  | La elección de Abraham y su descendencia.   |
| 3  | Israel, el origen del pueblo de Dios.   |
| 4  | Los pactos de Dios en el Antiguo Testamento y su significado en la historia de la salvación.                |
| 5  | Jesús y el nuevo pacto. La Iglesia.   |
| <b>Bloque 2. La Biblia, cultura y pensamiento. Pensamiento cristiano y cultura contemporánea.</b>        |   |
| Nº Ítem  | Ítem  |
| 1  | La Biblia y la influencia de la ética y valores judeo-cristianos en el mundo.                               |
| 2  | El legado cultural del Antiguo y del Nuevo Testamento.  |
| 3  | Relación del cristianismo protestante con la filosofía, pensamiento, política y cultura del siglo XX y XXI. |
| 4  | El cristianismo y el arte.  |
| 5  | Tendencias filosóficas contemporáneas. Cristianismo y secularización.                                       |
| <b>Bloque 3. Jesucristo y la Iglesia. Historia de la Iglesia desde el siglo XVI hasta la actualidad.</b> |   |
| Nº Ítem  | Ítem  |
| 1  | Unidad y diversidad de las Iglesias derivadas de la Reforma.  |
| 2  | Principios comunes y principales denominaciones.  |
| 3  | Extensión del protestantismo en Europa y en el mundo.   |
| 4  | El protestantismo y la sociedad secular.  |
| 5  | Protestantismo en España desde el siglo XIX a la actualidad.  |
| 6  | Evolución histórica de la presencia evangélica en España.   |
| <b>Bloque 4. La Biblia y su interpretación. Exégesis en el estudio bíblico.</b>                          |   |
| Nº Ítem  | Ítem  |
| 1  | La importancia de aprender a estudiar la Biblia.  |
| 2  | El proceso de exégesis para preparar el estudio bíblico.  |
| 3  | Repaso de normas básicas de interpretación bíblica, exégesis y hermenéutica.                                |
| 4  | Aplicación para la vida personal de las enseñanzas de las escrituras.                                       |
| 5  | Recursos y materiales para el estudio bíblico.  |
| 6  | La lectura y reflexión del estudio bíblico colectivo.   |
| <b>Bloque 5. Ética cristiana. Aspectos prácticos de la Ética Cristiana.</b>                              |   |
| Nº Ítem  | Ítem  |
| 1  | Democracia y derechos humanos.  |
| 2  | Ética de la vida. La dignidad humana.   |
| 3  | Igualdad, complementariedad, hombre-mujer.  |
| 4  | Bioética: problemas éticos al principio y final de la vida.   |
| 5  | Sexualidad, anticoncepción y aborto. Técnicas de fecundación.   |
| 6  | Cuidados paliativos y eutanasia.  |
| 7  | Xenofobia, racismo.   |
| 8  | Ética social. Ecología: cuidado de la Creación. Ética del trabajo y la economía. Paz y violencia.           |
| 9  | Otros retos contemporáneos y ética cristiana.   |

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Analizar los pactos de Dios en el Antiguo Testamento interpretando su significado en la historia de la salvación.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Investiga y explica el pacto de Dios con Adán y la promesa de un redentor.
- REV2. Describe las implicaciones del pacto de Dios con Noé sobre la preservación del ser humano.
- REV3. Analiza la trascendencia de la figura de Abraham como trasmisor de la bendición de Dios a todas las naciones de la tierra.

**Criterio de evaluación: 1.2. Identificar y localizar en el tiempo y en la geografía del mundo antiguo los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia del pueblo de Israel para adquirir una perspectiva global de su desarrollo.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Analiza y compara las distintas culturas presentes en el mundo antiguo, para situar el surgimiento de Israel en su contexto histórico.
- REV2. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de la historia de Israel, desde sus orígenes hasta el nacimiento de Cristo y describe las características diferenciales de cada etapa.

**Criterio de evaluación: 1.3. Conocer las etapas más importantes del pueblo de Israel en el contexto del mundo bíblico según se enseña en el Antiguo Testamento.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de Israel en las distintas épocas estudiadas.
- REV2. Comprende y explica las consecuencias de la elección de Abraham y su descendencia.
- REV3. Investiga usando recursos tecnológicos la vida de Jacob, detallando el proceso de formación de las doce tribus de Israel.
- REV4. Describe en orden cronológico los principales hechos de la historia de la familia de Jacob, que desembocan en el éxodo de Egipto.
- REV5. Planifica una investigación y explica el proceso legislativo, histórico, tipológico del Pentateuco y los cuarenta años de Israel en el desierto.

**Criterio de evaluación: 1.4. Conocer el papel del pueblo de Israel desde su origen, según se enseña en el Antiguo Testamento, hasta la época de Jesús.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Examina en el Antiguo Testamento la elección de Israel como pueblo elegido y presenta sus conclusiones.

**Criterio de evaluación: 1.5. Ordenar temporalmente hechos históricos y otros hechos relevantes de la historia de Israel relacionándolos con la historia de la salvación.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Interpreta mapas y otros documentos que explican la conquista y división de la tierra prometida.
- REV2. Analiza el periodo de los jueces, situando en una línea del tiempo los personajes más destacados.
- REV3. Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio la vida de los profetas del Antiguo Testamento, investigando la duración, la simultaneidad y las relaciones entre sus vidas, los acontecimientos históricos y el mensaje de los profetas.
- REV4. Realiza un seguimiento de la descendencia de David e interpreta su significado eterno.

**Criterio de evaluación: 1.6. Comprender la trascendencia de Jesús y el nuevo pacto a la luz del Nuevo Testamento y la Iglesia en el Antiguo Testamento.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Investiga y explica la importancia bíblica y teológica del nuevo pacto en Jesús y el significado de la Santa Cena en la iglesia como símbolo del nuevo pacto.

**Criterio de evaluación: 2.1. Estudiar los principios y valores que surgen del Antiguo y del Nuevo Testamento, contrastándolos con filosofías, ideologías, religiones y sistemas de valores actuales.**

**Competencias clave**

**Estándares**

- REV1. Estudia y resume la influencia de la Biblia y la cultura judeocristiana, su difusión a lo largo de la historia a través del Imperio Romano, la diáspora, la iglesia medieval y la Reforma.
- REV2. Realiza un análisis comparativo de los valores del Evangelio con diferentes posiciones ideológicas y filosóficas.

**Criterio de evaluación: 2.2. Comprender la importancia de valores cristianos y su relación con el mundo de las artes, cultura y pensamiento.**

**Competencias clave**

**Estándares**

- REV1. Analiza el concepto de belleza y arte y su relación con los atributos de Dios y nuestra capacidad creadora en expresiones artísticas.
- REV2. Describe puntos esenciales para una convivencia con otras religiones (Islam, Budismo, Hinduismo, y otras confesiones cristianas).
- REV3. Analiza y explica las principales corrientes de pensamiento contemporáneas y los efectos de la secularización en Europa.

**Criterio de evaluación: 3.1. Valorar la importancia de la Reforma y sus múltiples repercusiones en la Iglesia y la sociedad.**

**Competencias clave**

**Estándares**

- REV1. Investiga y analiza los principios de la Reforma: sola gratia, sola fe, sola scriptura, solo Christo, soli Deo gloria.
- REV2. Explica el concepto de revelación relacionándolo con la autoridad de la Biblia.
- REV3. Analiza y explica los principios protestantes relativos al concepto de iglesia y de autoridad.

**Criterio de evaluación: 3.2. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la reforma protestante.**

**Competencias clave**

**Estándares**

- REV1. Distingue, sintetiza y compara las características de los principales movimientos reformistas.
- REV2. Define las repercusiones religiosas, culturales, políticas, económicas y sociales de la Reforma Protestante.
- REV3. Investiga sobre la actividad de la Inquisición desde el siglo XVI hasta el XIX en España y sus consecuencias sobre el movimiento protestante.

**Criterio de evaluación: 3.3. Explicar el árbol denominacional protestante y las diferencias más importantes entre las distintas iglesias en la actualidad a la luz de la Biblia.**

**Competencias clave**

**Estándares**

- REV1. Analiza y contrasta las principales familias del árbol denominacional de las iglesias protestantes derivadas de la Reforma y estudia las bases fundamentales de sus doctrinas.
- REV2. Sitúa en una línea del tiempo los hechos principales del devenir histórico de las iglesias evangélicas hasta la actualidad.

**Criterio de evaluación: 3.4. Analizar la historia de las iglesias evangélicas en España hasta la actualidad.**

**Competencias clave**

**Estándares**

- REV1. Explica la segunda Reforma en España en el siglo XIX.
- REV2. Investiga y describe en orden cronológico el surgimiento de las iglesias cristianas evangélicas en España.
- REV3. Investiga, utilizando diversas fuentes, la situación de las iglesias evangélicas durante el franquismo.
- REV4. Investiga y debate sobre la situación de las iglesias evangélicas en España desde la democracia, observando los cambios legislativos y sus consecuencias y la interlocución de las iglesias con el Estado.
- REV5. Analiza la presencia y diversidad de las iglesias evangélicas en medio de la sociedad española en la

**Estándares**

actualidad.

**Criterio de evaluación: 4.1. Repasar y poner en práctica las normas básicas de interpretación bíblica, exégesis y hermenéutica, aplicándolos a la lectura personal y grupal reflexionando sin prejuicios y con rigor.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Muestra iniciativa e interés por tener un hábito de lectura e investigación autónoma.
- REV2. Realiza una lectura panorámica del texto bíblico leyendo repetidamente un libro entero de la Biblia para entender el mensaje completo del mismo.
- REV3. Investiga y selecciona información, tanto en internet como en diferentes recursos bibliográficos, para aprender a llevar a cabo una lectura bíblica comprensiva.
- REV4. Identifica y relaciona la sección del pasaje a estudiar con los grandes argumentos del libro.
- REV5. Sitúa el contenido de la sección del estudio dentro del contexto histórico teniendo en cuenta cuestiones culturales, literarias o teológicas que pueden afectar al entendimiento acerca de las intenciones del autor original.
- REV6. Identifica el contenido de una sección del libro a partir de la cual surgen cuestiones contextuales que afectan a las conclusiones del estudio bíblico.

**Criterio de evaluación: 4.2. Aprender a observar y analizar el texto bíblico examinando el lenguaje y relacionándolo con las ideas principales del libro, observando el texto bíblico como revelación de Dios al ser humano y como un legado fundamental de literatura universal que puede ser estudiado por cualquier persona.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Identifica, analiza y resume el significado semántico probable de las palabras clave en un determinado pasaje examinando por medio de los léxicos y diccionarios del idioma bíblico correspondiente dichos términos para hallar su significado.
- REV2. Reconoce las palabras claves en el pasaje que tienen un sentido teológico especial y son poco frecuentes, o que aparecen repetidamente, con el fin de analizar su valor y relevancia en el texto.
- REV3. Identifica la idea teológica del pasaje que es más aplicable/trascendental para las personas de todos los tiempos.
- REV4. Contrasta sus conclusiones en la interpretación bíblica, con las conclusiones de otros cristianos con experiencia dentro de la comunidad cristiana.
- REV5. Maneja herramientas como léxicos, diccionarios y comentarios bíblicos para comprobar y contrastar las conclusiones.

**Criterio de evaluación: 4.3. Contrastar las conclusiones sobre el sentido contextual con los mejores recursos para el estudio bíblico.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Reconoce y valora los recursos, sean libros o digitales, rigurosos a la hora de descubrir la intención comunicativa original del autor y del Espíritu Santo.
- REV2. Conoce y respeta las interpretaciones de la comunidad de la fe cristiana a lo largo de los siglos.

**Criterio de evaluación: 4.4. Conocer las principales técnicas sobre cómo llevar un estudio bíblico personal y de grupo.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Comprende el valor del estudio individual y en grupo de la Palabra, y es capaz de realizar una exégesis adecuada e interactuar con el grupo del estudio bíblico.

**Criterio de evaluación: 5.1. Realizar el análisis de la Declaración de los Derechos Humanos y ser capaz de relacionarlos con pasajes o principios bíblicos.**

**Competencias clave****Estándares**

- REV1. Analiza el texto de la declaración de los Derechos Humanos y su correspondencia con pasajes o principios bíblicos.

**Estándares**

REV2. Explica la relación que existe entre los conceptos de ética, ética cristiana, política y justicia, analizando y definiendo estos términos, y el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento cristiano.

REV3. Investiga y reflexiona a la luz de la Biblia la actuación democrática, la rendición de cuentas y el ejercicio del poder.

REV4. Investiga y explica la óptica bíblica de los distintos conflictos en la sociedad (violencia, guerras, desempleo, racismo, marginación, inmigración, toxicomanías, etc.).

**Criterio de evaluación: 5.2. Entender y valorar los principales conflictos sociales (violencia, guerras, desempleo, marginación, tecnoddependencia, toxicomanías) y sus consecuencias individuales, familiares y sociales relacionándolos con los principios de la ética social cristiana.**

**Competencias clave****Estándares**

REV1. Identifica maneras prácticas de ofrecer un testimonio claro de la ética cristiana de forma respetuosa con el pluralismo social existente.

REV2. Reflexiona sobre diferencias concretas entre la ética cívica mínima y la ética cristiana de máximos.

REV3. Describe puntos de acuerdo de coincidencia entre la ética cristiana y la ética mayoritaria de la ciudadanía y las implicaciones prácticas derivadas de ellas.

REV4. Justifica en la enseñanza bíblica la igual e inviolable dignidad de todos los seres humanos.

REV5. Indaga los supuestos fundamentos de las ideologías racistas y xenóforas para analizarlas críticamente a la luz de la Biblia y describe modos cotidianos de discriminación y menosprecio de personas por razones de sexo, nacionalidad, nivel económico, etc.

**Criterio de evaluación: 5.3. Aproximarse a la complejidad de los conflictos morales bioéticos desde la afirmación del valor inviolable de la vida humana.**

**Competencias clave****Estándares**

REV1. Analiza el sentido positivo que la Biblia otorga a la sexualidad y a la familia y reflexiona sobre la planificación familiar y los métodos anticonceptivos.

REV2. Identifica los argumentos a favor del aborto y elabora una razonada contrapropuesta desde la enseñanza bíblica.

REV3. Analiza la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la importancia de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores bíblicos.

REV4. Explica y diferencia los cuidados paliativos de los diversos modos de eutanasia.

**Criterio de evaluación: 5.4. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética cristiana y señalando la importancia que esta le atribuye la vida de la persona como valor ético fundamental.**

**Competencias clave****Estándares**

REV1. Identifica principios bíblicos que inspiran el respeto y cuidado por la Creación y realiza un decálogo de acciones prácticas y cotidianas a favor del cuidado de la naturaleza.

REV2. Describe la enseñanza bíblica de la dignidad del trabajo y analiza críticamente la actitud del «pícaro» en el ámbito del trabajo y la economía.

REV3. Valora en qué sentido y hasta qué punto puede hablarse de responsabilidad de los países ricos en la miseria de los países pobres y valora en qué medida es responsabilidad de los países ricos implicarse en la recuperación de los países pobres, a la luz de las enseñanzas bíblicas.

REV4. Analiza críticamente las diversas posibilidades de intervención política de personas y partidos cristianos y enumera los principios morales cristianos que debieran inspirar la acción política.

REV5. Indaga las biografías de cristianos relevantes en la lucha pacífica a favor de la justicia: W. Wilberforce, Martin Luther King e indaga sobre los movimientos cristianos a favor de la paz y reconciliación.

**C. Ponderaciones de los criterios**

| <b>Nº Criterio</b> | <b>Denominación</b>  | <b>Ponderación %</b> |
|--------------------|--|----------------------|
| REV.1              | Analizar los pactos de Dios en el Antiguo Testamento interpretando su significado en la historia de la salvación.  | 3,34                 |
| REV.2              | Identificar y localizar en el tiempo y en la geografía del mundo antiguo los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia del pueblo de Israel para adquirir una perspectiva global de su desarrollo.   | 3,33                 |
| REV.3              | Conocer las etapas más importantes del pueblo de Israel en el contexto del mundo bíblico según se enseña en el Antiguo Testamento.   | 3,33                 |
| REV.4              | Conocer el papel del pueblo de Israel desde su origen, según se enseña en el Antiguo Testamento, hasta la época de Jesús.  | 3,33                 |
| REV.5              | Ordenar temporalmente hechos históricos y otros hechos relevantes de la historia de Israel relacionándolos con la historia de la salvación.  | 3,33                 |
| REV.6              | Comprender la trascendencia de Jesús y el nuevo pacto a la luz del Nuevo Testamento y la Iglesia en el Antiguo Testamento.   | 3,34                 |
| REV.1              | Estudiar los principios y valores que surgen del Antiguo y del Nuevo Testamento, contrastándolos con filosofías, ideologías, religiones y sistemas de valores actuales.  | 8                    |
| REV.2              | Comprender la importancia de valores cristianos y su relación con el mundo de las artes, cultura y pensamiento.  | 6                    |
| REV.1              | Valorar la importancia de la Reforma y sus múltiples repercusiones en la Iglesia y la sociedad.  | 6                    |
| REV.2              | Identificar y localizar en el tiempo y el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la reforma protestante.  | 5                    |
| REV.3              | Explicar el árbol denominacional protestante y las diferencias más importantes entre las distintas iglesias en la actualidad a la luz de la Biblia.  | 4                    |
| REV.4              | Analizar la historia de las iglesias evangélicas en España hasta la actualidad.  | 5                    |
| REV.1              | Repasar y poner en práctica las normas básicas de interpretación bíblica, exégesis y hermenéutica, aplicándolos a la lectura personal y grupal reflexionando sin prejuicios y con rigor.   | 6,5                  |
| REV.2              | Aprender a observar y analizar el texto bíblico examinando el lenguaje y relacionándolo con las ideas principales del libro, observando el texto bíblico como revelación de Dios al ser humano y como un legado fundamental de literatura universal que puede ser estudiado por cualquier persona. | 6,5                  |
| REV.3              | Contrastar las conclusiones sobre el sentido contextual con los mejores recursos para el estudio bíblico.  | 6,5                  |
| REV.4              | Conocer las principales técnicas sobre cómo llevar un estudio bíblico personal y de grupo.   | 6,5                  |
| REV.1              | Realizar el análisis de la Declaración de los Derechos Humanos y ser capaz de relacionarlos con pasajes o principios bíblicos.   | 5                    |
| REV.2              | Entender y valorar los principales conflictos sociales (violencia, guerras, desempleo, marginación, tecnoddependencia, toxicomanías) y sus consecuencias individuales, familiares y sociales relacionándolos con los principios de la ética social cristiana.                                      | 5                    |
| REV.3              | Aproximarse a la complejidad de los conflictos morales bioéticos desde la afirmación del valor inviolable de la vida humana.   | 5                    |

|       |   |   |
|-------|---|---|
| REV.4 | Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética cristiana y señalando la importancia que esta le atribuye la vida de la persona como valor ético fundamental. | 5 |
|-------|---|---|

#### D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

| Unidades didácticas |   |               |
|---------------------|---|---------------|
| Número              | Título  | Temporización |
| 1                   | Dios y el ser humano: Dios se revela a la humanidad                             |               |
| Número              | Título  | Temporización |
| 2                   | La Biblia, cultura y pensamiento. Pensamiento cristiano y cultura contemporánea |               |
| Número              | Título  | Temporización |
| 3                   | Historia de la Iglesia desde el siglo XVI hasta la actualidad                   |               |
| Número              | Título  | Temporización |
| 4                   | La Biblia y su interpretación. Exégesis en el estudio bíblico                   |               |
| Número              | Título  | Temporización |
| 5                   | Ética cristiana. Aspectos prácticos de la Ética Cristiana                       |               |

#### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La Enseñanza de Religión Evangélica contribuye a adquirir la competencia lingüística (CCL) trabajando el lenguaje específico de la materia, verbalizando conceptos, al explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc. De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.

Para la Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT) se contribuye con la elaboración de trabajos en aspectos espaciales como: la localización de texto bíblicos, operaciones sencillas, conversión de magnitudes, elaboración de gráficos, tablas, líneas del tiempo y cronología de los acontecimientos bíblicos y de la historia.

La Competencia Digital (CD) se orientará hacia la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y, en concreto, de los recursos audiovisuales y digitales. Para ello el alumno accederá a plataformas digitales para la búsqueda, selección de información, elaboración de tareas programadas y compartir sus proyectos (sites, classroom, moodle, liveworksheets¿)

Aprender a Aprender (CAA) se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Enseñanza Religiosa Evangélica ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que las personas piensan y perciben el mundo. Desde la materia ayudamos al alumnado a reconocer sus habilidades fomentando la autoestima, el autoconcepto, la asertividad y la inteligencia emocional. También se trabajarán estrategias de aprendizaje eficientes como la iniciativa, la organización, el trabajo en equipo y la responsabilidad.

Para las Competencias Sociales y Cívicas (CSC), podemos establecer que ésta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado, etc. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto, empatía y diálogo ante la diversidad social y cultural. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales.

La Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE) facilitará que el alumnado tenga, a partir de su propio interés, un empuje (o decisión personal) a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales

potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer, con espíritu crítico, las propuestas propias con otros puntos de vista.

La Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) promoverá el conocimiento de diferentes manifestaciones culturales y artísticas acontecidas a lo largo de la historia del cristianismo y sus repercusiones. Desde la materia de Enseñanza Evangélica se fomentará el conocimiento de las distintas culturas presentes en la Biblia, como es la del pueblo de Israel, pueblo escogido por Dios. Se fundamenta en una actitud crítica y positiva ante la diversidad bajo la luz de la Biblia, con una actitud de respeto y diálogo, donde la cultura es motivo de disfrute y aprendizaje.

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando pautas para un aprendizaje significativo. La didáctica de esta asignatura debe entenderse como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la Escritura y vida cristiana.

Cualquier estrategia de aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración los propios intereses del alumnado y sus características evolutivas, a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que, a lo largo de la etapa, la enseñanza de Religión evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumnado y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se trata de imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La enseñanza de Religión evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias de la materia, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de enseñanza de Religión Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumnado.

## G. Materiales y recursos didácticos

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que está en la propia identidad de la materia el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante, se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Religión evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDe y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

Otros materiales e instalaciones: Aula TIC, Salón de Actos, Biblioteca, mobiliario, medios audiovisuales, proyector y adaptadores, material de papelería, fotocopidora, pizarra, tizas, rotuladores de pizarra, cuaderno del alumno, diccionario de la lengua castellana, diccionario bíblico, atlas bíblico, folios, bolígrafos, lápices, materiales para la confección de murales, internet, ordenadores, películas, juegos de mesa bíblicos, móvil del profesor o, en algunos casos, el del alumno.

## H. Precisiones sobre la evaluación

El proceso de aprendizaje del alumnado será caracterizado por ser:

- Continuo, estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas, adoptando medidas necesarias que permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- Diferenciado según las distintas materias del currículo y tendrá como referente las competencias básicas y los objetivos generales de etapa.
- Formativo, orientado a proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.
- Integrador, considerando la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de las materias para conseguir sus objetivos y el desarrollo de competencias clave.

#### MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La Orden 14/7/2016 establece tres momentos de evaluación:

- **EVALUACIÓN INICIAL:** La evaluación inicial se realizará durante el primer mes de clase y tendrá como finalidad conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos. Serán el punto de referencia para la toma de decisiones en la elaboración de la programación didáctica.
- Como resultado de la evaluación inicial, se establece el siguiente plan de refuerzo y profundización, que abarca a todo el alumnado del grupo en una u otra circunstancia.
- Partir de los conocimientos imprescindibles no adquiridos el curso anterior.
- Establecimiento de actividades de diferente nivel de dificultad, de manera que abarque a todo el alumnado del grupo.
- Reforzar aprendizajes básicos de lectura, comprensión oral y escrita.
- Reforzar aprendizajes no adquiridos cuando corresponda según la programación establecida.

**EVALUACIÓN CONTÍNUA:** Se valorará la evolución del alumnado a lo largo de todo el curso. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan. Dicha evaluación se realizará en al menos tres sesiones.

- **EVALUACIÓN FINAL:** Las calificaciones de las materias se expresan en los términos Insuficientes (IN, 1-4), Suficiente (SF, 5), Bien (BI, 6), Notable (NT, 7 -8) y Sobresaliente (SB, 9-10). El nivel competencial se valorará con Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). El alumno/a con evaluación negativa optará a la prueba extraordinaria de la materia no superada.